

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA L.K.J. S. A.

Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Empresa y por expresas disposiciones legales y estatutarias, he procedido a revisar el Balance General, el Estado de Resultados y los Anexos al 31 de Diciembre de 1.998

En lo que se refiere al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, se aplican de manera adecuada.

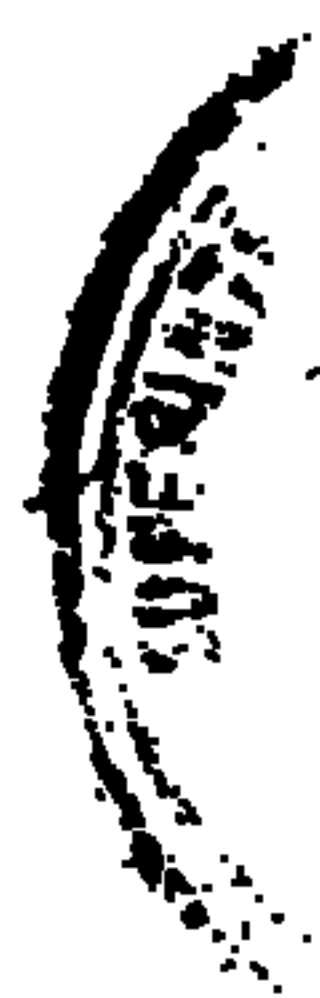
La empresa durante el presente ejercicio económico de 1.998 únicamente registra en sus libros la adquisición de un Terreno que entregan los accionistas en calidad de préstamo a la Compañía, en lo referente a movimientos de ingresos y egresos la empresa ha permanecido inactiva.

En mi opinión, los Estados Financieros de Importadora L.K.J. S. A., reflejan razonablemente su situación.

Atentamente.



C.P.A. JOSE AYALA
Registro # 22932



10 ABR. 2000